

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

12411 *Real Decreto 933/2017, de 27 de octubre, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Juan María Alzina de Aguilar.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de octubre de 2017,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Juan María Alzina de Aguilar.

Dado en Madrid, el 27 de octubre de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO